

23501 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 758/1998, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 758/1998, interpuesto por don Bartolomé Aranda Tirado, funcionario de la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial, contra informe de CECIR de 31 de octubre de 1997, por la que se deniega su petición de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 28 de julio de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

23502 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 517/1998, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta, del Tribunal Superior de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 517/1998, interpuesto por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, contra resolución de CECIR de 29 de abril de 1998, que aprueba la relación de puestos de trabajo del CEDEX.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 28 de julio de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

23503 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 701/1998, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 701/1998, interpuesto por don Sergio Vilabella Díaz, funcionario de la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial, contra informe de CECIR de 29 de mayo de 1997, por la que se deniega su petición de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 28 de julio de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

23504 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/136/1998, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de La Rioja, Logroño, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/136/1998, interpuesto por don Ángel Lozano Freisoli, funcionario de la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial, contra informe de CECIR de 5 de junio de 1996, por la que se deniega su petición de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 28 de julio de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

23505 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.070/1998, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1.070/1998, interpuesto por don Francisco Manso del Río, funcionario de la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial, contra informe de CECIR de 29 de mayo de 1997, por la que se deniega su petición de reclasificación en el grupo D.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 28 de julio de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

23506 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 109/1997, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Primera), Presidencia, del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 109/1997, interpuesto por don José Fausto Álvarez Rodríguez, funcionario de la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial, contra informe de CECIR de 25 de septiembre de 1997 por la que se deniega su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 28 de julio de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maíz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.